

#Agenda2030

**EDUCACIÓN ÉTICA Y FILOSÓFICA
PARA EL DESARROLLO
DE HÁBITOS SOSTENIBLES**



**Leonardo Suárez Montoya
Maria Orts Garcia
Manu Fernández
(Editores y Coordinadores)**



Dykinson, S.L.

**EDUCACIÓN ÉTICA Y FILOSÓFICA PARA EL
DESARROLLO DE HÁBITOS SOSTENIBLES**

EDUCACIÓN ÉTICA Y FILOSÓFICA PARA EL DESARROLLO DE HÁBITOS SOSTENIBLES

Leonardo Suárez Montoya

Maria Orts García

Manu Fernández

(editores y coordinadores)

Javier Gracia Calandín

Javier Romero

José Barrientos Rastrojo

Sonia Reverter

Maria Medina-Vicent

Sonia París Albert

Consuelo Orozco Giraldo

Maria Orts García

Chema Sánchez Alcón

Fátima Álvarez

Rixio Gerardo Portillo Ríos

Manu Fernández

Tonuca Belloch

Sandra Martorell

Antonio Luis Terrones Rodríguez

Leonardo Suárez Montoya

 *Dykinson, S.L.*

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (art. 270 y siguientes del Código Penal).

Diríjase a Cedro (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. Puede contactar con Cedro a través de la web www.conlicencia.com o por teléfono en el 917021970/932720407

Este libro ha sido sometido a evaluación por parte de nuestro Consejo Editorial
Para mayor información, véase www.dykinson.com/quienes_somos

© De los textos: los autores
Primera edición, 2024

Editorial DYKINSON, S.L. Meléndez Valdés, 61 – 28015 Madrid
Teléfono (+34) 91544 28 46 – (+34) 91544 28 69
e-mail: info@dykinson.com
<http://www.dykinson.es>
<http://www.dykinson.com>

ISBN: 978-84-1070-733-7
Depósito Legal: M-23573-2024
DOI: 10.14679/3436

ISBN electrónico: 978-84-1070-492-3

Preimpresión:
Besing Servicios Gráficos, S.L.
besingsg@gmail.com

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN. LA SOSTENIBILIDAD, UN OBJETIVO PLURAL, INCLUSIVO Y CIUDADANO.....	13
----------------------------------------------------------------------------------------	-----------

Leonardo Suárez Montoya, María Orts García y Manu Fernández

EL HÁBITO DEL DIÁLOGO COMO CLAVE PARA LA INCLUSIÓN Y EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE.....	21
--------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------

Javier Gracia Calandín

I. EL RETO DE HACER DEL DIÁLOGO UN HÁBITO.....	21
II. DESAFIANDO EL INDIVIDUALISMO NARCISISTA Y LA RACIONALIDAD INSTRUMENTAL	22
III. DEL YO CON RELACIÓN AL TÚ. LA PREGUNTA Y LA ESCUCHA COMO CLAVES PARA EL VERDADERO DIÁLOGO	24
IV. CONCLUSIÓN. EL DIÁLOGO COMO HÁBITO SALUDABLE EDUCABLE FRENTE A LA TECNIFICACIÓN Y LA INSTRUMENTALIZACIÓN DEL OTRO Y DE LA TIERRA	27
V. BIBLIOGRAFÍA.....	29

ECOÉTICA DE MÍNIMOS: UN ENFOQUE DESDE LA ÉTICA DEL DISCURSO	31
--------------------------------------------------------------------------	-----------

Javier Romero

I. INTRODUCCIÓN.....	31
II. CUESTIONES METAÉTICAS DE ÉTICA ECOLÓGICA.....	33
III. ECOÉTICA DE MÍNIMOS: UNA ALTERNATIVA PARA SOLUCIONAR CONFLICTOS ECOÉTICOS EN SOCIEDADES PLURALISTAS DESDE EL ENFOQUE DE LA ÉTICA DEL DISCURSO	36

IV. CONCLUSIÓN.....	38
V. BIBLIOGRAFÍA.....	38

EL RESPETO ECOSÓFICO INDÍGENA COMO PROPUESTA MEDIOAMBIENTAL PARA LA AGENDA 2030	41
--------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------

José Barrientos Rastrojo

I. INTRODUCCIÓN. LA CONSERVACIÓN MEDIO- AMBIENTAL EN LOS ODS.....	41
II. DIMENSIONES DESCRIPTIVAS DE LA NATURALEZA EN LA COSMOVISIÓN INDÍGENA	42
III. DIMENSIONES PRESCRIPTIVAS DE LA NATURALEZA EN LA COSMOVISIÓN INDÍGENA	46
IV. CONCLUSIÓN Y SÍNTESIS FINAL.....	50
V. BIBLIOGRAFÍA.....	50

LA IGUALDAD DE GÉNERO COMO EJE CATALIZADOR PARA UNA SOCIEDAD SOSTENIBLE	53
------------------------------------------------------------------------------------------	-----------

Sonia Reverter

I. INTRODUCCIÓN.....	53
II. SOSTENIBILIDAD E IGUALDAD: UN NUEVO MARCO....	53
III. CONCLUSIÓN: EJES DE TRANSFORMACIÓN	56
IV. BIBLIOGRAFÍA.....	59

EL PENSAMIENTO CRÍTICO PARA UNA EDUCACIÓN SUPERIOR CONSCIENTE, FEMINISTA Y SOSTENIBLE	61
--------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------

Maria Medina-Vicent

I. INTRODUCCIÓN.....	61
II. LA MERCANTILIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR.....	62
III. PENSAMIENTO CRÍTICO, INTERDISCIPLINAR Y FEMINISTA	63

IV. UNA PROPUESTA <i>IN-DOCENTE</i>	65
V. CONCLUSIÓN.....	67
VI. BIBLIOGRAFÍA.....	67
LA EDUCACIÓN EN Y PARA LA PAZ COMO HÁBITO SALUDABLE	69
<i>Sonia París Albert</i>	
I. INTRODUCCIÓN.....	69
II. UN CAMBIO DE HÁBITOS: TRANSFORMARSE PARA VIVIR EN PAZ.....	69
III. EL HÁBITO DE CULTIVAR COMPETENCIAS PARA HACER LAS PACES	71
IV. LA TRANSFORMACIÓN HACIA UNA COLECTIVIDAD CRÍTICA, ÉTICA Y CREATIVA	73
V. CONCLUSIONES	74
VI. BIBLIOGRAFÍA.....	75
LA EDUCACIÓN EMOCIONAL PARA LA VIDA BUENA Y SOSTENIBLE	77
<i>Consuelo Orozco Giraldo</i>	
I. INTRODUCCIÓN.....	77
II. ¿EDUCACIÓN DE CALIDAD Y SOSTENIBLE?.....	78
III. CONCLUSIÓN.....	82
IV. BIBLIOGRAFÍA.....	83
¿DE QUÉ HABLAMOS CUANDO HABLAMOS DE COMPASIÓN? HACIA UN CARÁCTER SOSTENIBLE	85
<i>Maria Orts Garcia</i>	
I. INTRODUCCIÓN.....	85
II. HACIA UN CARÁCTER SOSTENIBLE	86

III. CONCLUSIÓN.....	89
IV. BIBLIOGRAFÍA.....	90

**AGENCIA EPISTÉMICA COMO HÁBITO SOSTENIBLE EN
CONTEXTOS DE PERSONAS CON *DESVENTAJAS COGNITIVAS*** 93

Chema Sánchez Alcón

I. EL MARCO GENERAL. MÁS ALLÁ DE UN MODELO SOCIAL.....	93
II. DESCENTRAR EL PROBLEMA: DE LA DISCAPACIDAD A LA DESVENTAJA.....	96
III. LA AGENCIA EPISTÉMICA EN CONTEXTOS COMUNITARIOS: ZONAS LIBRES DE EPISTOCRACIA....	98
IV. BIBLIOGRAFÍA	100

ÉTICA EN CONSTRUCCIÓN. EL DIÁLOGO EN LA AGENCIA EPISTÉMICA ANTE LOS PROBLEMAS MORALES EN ENTORNOS INCLUSIVOS..... 101

Fátima Álvarez López

I. INTRODUCCIÓN.....	101
II. ÉTICA EN CONSTRUCCIÓN: UNA EXPERIENCIA EDUCATIVA REAL	102
III. CONCLUSIÓN.....	108
IV. BIBLIOGRAFÍA.....	109

**ÉTICA DE LA FRATERNIDAD EN ENTORNOS DIGITALES,
PRÁCTICA NECESARIA.....** 111

Rixio Gerardo Portillo Ríos

I. INTRODUCCIÓN. DEL CONFLICTO A LA COMUNICACIÓN	111
II. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN Y CLAVES DEL ABORDAJE	112

III.	LA FRATERNIDAD COMO PARADIGMA ÉTICO	112
IV.	FRATERNITAS IN RETE	115
V.	BIBLIOGRAFÍA.....	117
PREVENIR LA INDEFENSIÓN: EL CUIDADO DE LA SALUD MENTAL EN EL MARCO DE LA CRISIS ECOLÓGICA.....		121
<i>Manu Fernández</i>		
I.	INTRODUCCIÓN.....	121
II.	LA CRISIS DE SALUD MENTAL: UNA PANDEMIA INVISIBLE.....	121
III.	CONCLUSIÓN.....	126
IV.	BIBLIOGRAFÍA.....	127
ESTRATEGIAS PARA INTEGRAR HÁBITOS CONSCIENTES Y CAMINAR HACIA UNA MODA MÁS SOSTENIBLE.....		129
<i>Tonuca Belloch y Sandra Martorell</i>		
I.	INTRODUCCIÓN.....	129
II.	ESTADO DE LA CUESTIÓN.....	130
III.	ALTERNATIVAS PARA UNA MODA MÁS SOSTENIBLE....	131
IV.	CONCLUSIÓN.....	133
V.	BIBLIOGRAFÍA.....	134
EL DESAFÍO DE UN CONSUMO SOSTENIBLE EN LA SOCIEDAD TECNOLÓGICA: LA IMPORTANCIA DE APOSTAR POR LA EDUCACIÓN AMBIENTAL.....		137
<i>Antonio Luis Terrones Rodríguez</i>		
I.	INTRODUCCIÓN.....	137
II.	EL CONSUMISMO TECNOLÓGICO EN EL ANTROPOCENO.....	138

III. IMPLICACIONES AMBIENTALES DEL CONSUMISMO TECNOLÓGICO: EL CASO DE <i>ALEXA</i>	140
IV. LA RELEVANCIA DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA SOSTENIBILIDAD.	141
V. CONCLUSIÓN.....	143
VI. BIBLIOGRAFÍA.....	143
LA VERDAD COMO HÁBITO RESPONSABLE DE LA CIUDADANÍA CONTRA LA DESINFORMACIÓN.....	147
<i>Leonardo Suárez Montoya</i>	
I. INTRODUCCIÓN.....	147
II. ÉTICA PERIODÍSTICA Y ÉTICA CÍVICA: DE LA MANO... ..	149
III. MÁS ALLÁ DE LA <i>ADAEQUATIO REI ET INTELLECTUS</i>	151
IV. CONCLUSIONES. LA DIMENSIÓN MORAL DE LA VERDAD	154
V. BIBLIOGRAFÍA.....	155
SOBRE LOS AUTORES.....	159

La verdad como hábito responsable de la ciudadanía contra la desinformación

LEONARDO SUÁREZ MONTOYA

*Universidad Católica Andrés Bello
Universidad de Valencia*

*«En tiempos de engaño universal,
decir la verdad se convierte
en un acto revolucionario».*

George Orwell, 1984

I. INTRODUCCIÓN

1.1. ἔξις καὶ πράξις πολίτιδες: hábito y praxis ciudadanos

¿A quién le compete la búsqueda de la verdad en estos tiempos de volatilidad informativa?

El ecosistema digital de estos tiempos, cuyas métricas fungen como indicadores de validez, está impregnado de desinformación, de laboratorios de comunicación generadores de *fake news* y de analfanautas¹. Urge cuestionar si esta intención hacia lo veraz ha de ser un deber exclusivo de los periodistas y de los medios de comunicación.

Conviene no perder de vista que la cuestión de la «verdad» no es un norte que se agota en sí mismo. Frente a consideraciones epistemológicas y logicistas sobre la «verdad», este capítulo se encarrila en el sendero de un concep-

¹ La idea original pertenece a Rodríguez et al. (2016) y conceptúan el «analfanauta» como aquel usuario con competencias digitales, pero desprovisto de competencias mediáticas para hacer frente a la infodemia y desinformación. Como alternativa propongo la figura del «ciudadano digital», entendido como aquel que no solo tiene competencias informativas (sentido crítico, contraste, discernimiento entre fuentes), sino competencias morales en clave de ética cívica y ética de la razón cordial (Suárez Montoya, 2023b, 2023a, 2024a, 2025).

to en expansión (Chillón et al., 2022) o un sentido ampliado de «verdad» (Conill, 1991, 2009, 2022).

Reflexiones como la de Herreras y García-Granero (2020) se han adentrado en los conceptos de «verdad» y «mentira», en un sentido periodístico; han discernido entre el periodismo objetivista y el periodismo posmoderno; para ello han apelado a Nietzsche y al perspectivismo orteguiano para defender la necesidad de «un punto de vista» del periodista que sea compatible con la noción de verdad (objetiva). En este sentido, los autores relacionan, desde la hermenéutica crítica, la «verdad» con la capacidad humana de interpretar el mundo.

Desde la filosofía social, García Marzá (2021) califica la desinformación como una de las patologías más importantes de estos tiempos, por cuanto afecta: la formación de la identidad personal y social y las creencias e intereses como la democracia, que solo se concibe desde el diálogo y el debate público. Por ello la clave hermenéutica para comprender la «verdad» es la justicia. Desde la metafísica, Linares-Peralta (2023) habla de que la pérdida de la vigencia social de la «verdad» y el cambio de racionalidad social han conducido a que la posverdad cimente la desinformación como fenómeno social de estos tiempos. En redes sociales se ve cómo la «verdad» y la credibilidad han sucumbido a la validez de las métricas y a la tiranía del clic.

Desde la acera de la τέχνη (*téchne*), Míguez-González y Dafonte-Gómez (2023) analizan una de las iniciativas periodísticas de mayor impacto contra la desinformación. Proponen una narrativa digital de la alfabetización mediática con la mira puesta en la verificación de datos; su motivación y esfuerzos están -y estoy de acuerdo con ellos- en la responsabilidad de la profesión para responder al peligro que enfrentan los sistemas políticos democráticos y la credibilidad de los medios de comunicación (tradicionales).

Esta aspiración de la τέχνη centra las investigaciones en la verificación de datos y en los medios de comunicación (Tejedor et al., 2024) o bien en la diversidad de manifestaciones de la veracidad y la falsificación de noticias (Buschman, 2024).

El sentido que ha primado en estas aproximaciones filosóficas, unas, y periodísticas, otras, a la noción de verdad en esta profesión ha sido el corporativo, mediático o técnico. Conceptos medulares como la agencia ciudadanía o ética ciudadana no aparecen en el radar de la lucha contra la desinformación. El foco de la investigación académica alumbró con celo la agencia empresarial informativa, la industria de la mentira y la responsabilidad e implicaciones políticas de los bulos y de la posverdad.

Sin apartar la mirada de la técnica, pero de la mano de la filosofía moral, este capítulo discurrirá sobre la ética (y la técnica) ciudadana de hacerse con una verdad práctica². Los ciudadanos han de apropiarse, de incorporar, «la verdad» en su praxis ciudadana y ello transita por el discernimiento y por habituarse a ella.

1.2. Verdad aristotélica, pero ¿cuál?

La dilución de lo veraz también se afianza cuando una tía, un primo, un vecino o una amiga comparten una cadena de WhatsApp sin corroboración, ni contraste o sin basamento científico alguno, sin que provengan tampoco de una fuente confiable. Desde hace más de tres décadas se habla de alfabetización mediática e informacional. Y esto también es competencia de las audiencias.

El último capítulo de este volumen monográfico aboga por una verdad práctica como hábito sostenible transversal en los 17 ODS al hacer frente a la desinformación rampante (involuntaria o vista como una verdad performada con intención de falsear la realidad), creada o no en laboratorios de comunicación política, y también difundida por los usuarios en redes sociales.

Tenemos en cuenta además la recomendación de la Asociación de Directores de Comunicación, de la consultora Prodigioso Volcán y la Fundación Gabo de un ODS 18³, que plantean una «comunicación clara, ética y responsable» (Dircom et al., 2022; Fundación Gabo, 2023).

El propósito general de este capítulo es confrontar el concepto de *verdad informativa o periodística*, de raíces aristotélicas-tomistas, con el ἀπὸξ λεγόμενον (*hápax legomenon*) aristotélico de *verdad práctica*.

Este capítulo se propone, por tanto, dos objetivos específicos: primero, rescatar la noción práctica de la verdad y razonar el espacio que comparten la ética periodística con la ética cívica en este afán por la verdad frente a la desinformación; el segundo, superar la mirada excluyente de la corriente correspondentista para impregnarla una vez más de potencialidad e intencionalidad. Para ello apostamos por una diferenciación entre verdad y veracidad, que permitirá identificar los momentos de adecuación (veracidad) y completarla por un ideal emancipatorio (verdad).

² Tomo el concepto ἀλήθεια πρακτική (*alētheia praktikē*), de Aristóteles (2018), 1139a.

³ Esta propuesta de ODS 18 no ha de confundirse con otra iniciativa paralela de ODS 17+1, de la Universidad del País Vasco y EASO Politeknikoa (2018), de garantizar la diversidad lingüística y cultural.

II. ÉTICA PERIODÍSTICA Y ÉTICA CÍVICA: DE LA MANO

El decano de la ética periodística en Latinoamérica, Javier Darío Restrepo, hablaba de que el periodismo estaba en el origen de la libertad de los ciudadanos (2018). Este es, a su parecer, el horizonte normativo de la profesión. Para que haya libertad ha de haber elección y para que haya tal, primero ha de ocurrir, siguiendo a Aristóteles, la deliberación. A la deliberación y a la elección ha de preceder, por tanto, la información.

Adela Cortina (2004) propone como *τέλος* (*telos*) en el periodismo: la generación y administración de una opinión pública crítica, razonante y madura.

No puede haber, empero, una aspiración de libertad, ciudadana o social, ni una opinión pública crítica, madura, razonante y responsable, si no se parte de un principio que anteceda a estos pilares: la verdad.

La *verdad periodística* es un deber de la profesión, regulado por códigos éticos y deontológicos; esto, desde el punto de vista normativo jurídico. Desde el punto de vista normativo-moral, en el decálogo de Javier Darío Restrepo sobre lo que es un buen periodista habla del compromiso de la verdad. En cualquier facultad que ofrezca la carrera de comunicación, periodismo o ciencias de la información se enseñará este imperativo.

Cuando un usuario crea, difunde y comparte datos en redes sociales, veraces o no, estos códigos éticos periodísticos no lo arrojan. Estas cuentas no están, sin embargo, menos exentas de la responsabilidad social al divulgar cámaras de eco, alimentar la polarización, compartir falsedades, manipulación, información -que a duras penas podría llamarse tal, porque no hay contraste, diversidad de fuentes, corroboración ni contextualización-. Todo ello termina diluyendo la verdad. Esto trasciende la responsabilidad mediática e institucional. De allí la pertinencia de poner de relieve el valor de la responsabilidad ética de los usuarios en cuanto ciudadanos.

La verdad no solo es una aspiración de la praxis periodística; también ha de serlo del ejercicio ciudadano. ¿La búsqueda de la verdad puede ser también una responsabilidad deseable, exigible y esperable de los ciudadanos?

La verdad y su búsqueda constituyen un *proto-telos* de *pre- e in-tensión* compartida en la ecuación informativa, habida cuenta de que las audiencias cada vez ocupan menos el papel de receptores de mensajes y son emisores y *co-creadores* de una opinión pública en el ágora digital.

Los esfuerzos de periodistas y académicos de la información se han orientado hacia la verificación de datos..., es decir, cuando la desinformación ya

ha ocurrido. Una infoética en clave de ética cívica y su versión actualizada, la ética de la razón cordial, puede entrar en diálogo sinérgico y dar respuesta preventiva a la desinformación (Suárez Montoya, 2023b).

III. MÁS ALLÁ DE LA *ADAEQUATIO REI ET INTELLECTUS*

3.1. Factualidad: punto de partida, no el puerto de llegada

En la sociedad de la (des)información, uno de los pilares más vulnerables ha sido la verdad. Algunos hitos como la pandemia de Coronavirus, el Brexit, la asunción de Donald Trump en la Casa Blanca (2016) o el caso de Pizzagate han hecho trastabillar en estos años al periodismo, porque los datos difundidos -en ocasiones hechas noticias- devienen en falsedades, aun partiendo de hechos. Está claro que en estos tiempos estar *más* informado no implica estar *mejor* informado; en esta línea, la Organización Mundial de la Salud ha advertido de la infoxicación.

La «verdad» es uno de los pilares centrales del periodismo; no en vano es el punto de partida de la Unesco en el contraataque a la desinformación: su manual contra las *fake news* (Ireton & Posetti, 2018).

¿De qué verdad hablamos? En principio se habla de una *verdad periodística* (Kovach & Rosenstiel, 2012; Lamuedra Graván, 2023; Ward, 2008), de corte empirista; otros prefieren llamarla *veracidad* (Pérez Ruiz, 2023), también en la línea de la teoría de la correspondencia.

La profesión periodística se ha anclado en la adecuación de la verdad por varias razones: hay un acuerdo con la realidad (el criterio de certeza viene dado por el contraste con lo real), es intuitivo apelar a la adecuación y la vigencia de tradición histórica y filosófica. Arropadas con el Estagirita y con Zubiri, Ballesteros-Aguayo y Aguayo Ruiz-Ruano (2021) cifran la «verdad» en «lo real»: todo enunciado para que sea verdadero ha de corresponderse con la realidad.

Y trasladan este dualismo de verdad-realidad al periodismo en dos claves: a) exactitud de lo real, que tiene indicadores como la verificación de fuentes, dominio semántico y pragmático del interlocutor y la elección del medio más idóneo para la difusión de información; b) formación del profesional, que es garantía de veracidad⁴, pues es el periodista, como especialista, sobre quien

⁴ Las autoras emplean indistintamente verdad y veracidad.

recae la responsabilidad del veredicto de determinar si el juicio emitido se corresponde con lo real.

Estas claves pueden sintetizarse en la *factualidad* de la verdad, que es el apego a los hechos. La icónica frase centenaria «los hechos son sagrados, las opiniones son libres», de Charles Prestwich Scott, editor de *The Guardian* en 1921, se ha grabado en la psique de periodistas cual dogma.

Críticamente podemos cuestionar: ¿y si la opinión no es ἐπιστήμη (*epistēmē*), sino δόξα (*doxa*)...? La idea de libertad en ese pretendido dogma se antoja equívoca. ¿Y si con los hechos se manipula y se reeditan totalitarismos? La sacralidad de la factualidad se vuelve facticidad. No basta, pues, la correspondencia con los hechos para definir el acto periodístico de hacerse con lo verdadero. A menos que el propósito del periodismo se limite a una descripción fenomenológica de la realidad, lo cual contraviene el fin interno de la actividad mediática que le da sentido y legitimidad social, que es formar una opinión pública madura.

¿No es acaso esta *verdad informativa* tan cuestionada a los medios bien por incapacidad, bien por soberbia o bien por agotar, precisamente, el alcance empírico que ha resultado en no pocas ocasiones infértil frente a abusos de poder o a las emociones que apelan a factualidades para lograr una posverdad? ¿La *verdad informativa* ha perdido validez? ¿Esta *verdad informativa* pertenece solamente al orden mediático? ¿La pretensión de la verdad es solo corresponder con la realidad?

Mi crítica a la teoría correspondentista en el periodismo es su visión encogida que empieza en la factualidad y cuando no termina en ella, desemboca en facticidad. La impresión de la realidad y la verificación empírica no son reprochables en lo absoluto. Son irrenunciables como técnica. El problema del adecuacionismo, pese a su base aristotélica, es su miopía con respecto a claves de la verdad como la potencialidad, el deseo o el intelecto, claramente expresas por el Estagirita en el capítulo II del libro VI de *Ética a Nicómaco*, 1139b.

3.2. El *êthos* de la veracidad

Por otro lado, la alusión al gran aporte de la noción de *verdad real* que está rubricada por Zubiri, sí, pero en un primer nivel, en el que ocurre la aprehensión primordial de la realidad y que es solo el principio (Pintor Ramos, 1986); en un segundo nivel, el de la *verdad dual*, el de la logificación, comienzan a dinamizar la inteligencia y el logos.

Partiendo también de la potencialidad aristotélica, la antropología metafísica zubiriana habla de posibilidades. La realidad se entiende ahora no solo como aprehensión, sino en cuanto a lo que puede suceder también y de lo que el humano se ha de apropiar. La realidad no es un *factum* finito, acabado, sino que es apropiable, porque en sus potencialidades, el humano erige posibilidades.

Este factualismo en el periodismo concibe una sola conformidad de los hechos (que puede devenir en facticidad) y omite la capacidad intelectual (o ausencia de ella) de quien tiene la impresión o de quien la consume. Ballesteros y Aguayo (2021) reconocen en este punto lo problemático de la pragmática del interlocutor y la necesidad de su formación⁵.

El paradigma aristotélico-tomista de la *adaequatio rei et intellectus* resulta tan necesario como insuficiente para la sostenibilidad del periodismo y de la verdad en la sociedad. La adecuación es un punto de partida, no ya por costumbre o intuición como sostienen algunas tradiciones, sino porque allana el camino a la verificación y permite objetivar lo veraz.

La correspondencia no constituye, empero, un norte en sí mismo cuando se habla de verdad práctica dentro o fuera del periodismo. La correspondencia es un tránsito necesario para discernir lo veraz de lo falso. Los totalitarismos y los autoritarismos emplean la *veracidad* para manipular y para mentir; la cuestión de las *fake news* es el revestimiento deliberado de verosimilitud para ocultar la falsedad. Si no hay capacidad de discernimiento ni sentido crítico ni un horizonte liberador ético cívico en el intercambio de mensajes habrá creación y propagación de desinformación.

Para contrarrestarlas es precisa una intención, una voluntad hacia lo veraz. La verdad no es solo una funcionalidad sino una postura ética, que va más allá de la técnica periodística (*veracidad*) para aflorar el *êthos* del ciudadano consigo mismo y con su entorno.

Y es aquí donde el enfoque meramente correspondentista ha perdido, a mi juicio, cierta vigencia en el debate sobre la verdad. La capacidad intelectual ha cedido ante la funcionalidad empírica. No pocas guerras e infodemias en la familia humana ocurren con tanques y bombas, sino con micrófonos y titulares: se emplean los hechos para mentir, como recuerda Grijelmo con perspicacia en *La seducción de las palabras* (2004). Zubiri reconoce que, así como hay

⁵ Aunque he defendido la preparación lingüística en el periodismo y en sus estudiantes para lograr deslastrarse del gramaticalismo, como alertaba el maestro Martín Gonzalo Vivaldi, a mi juicio, la semántica y pragmática de profesionales y ciudadanos trasciende la instrucción de la normatividad gramatical; el enfoque funcional de la formación goza de un momento analítico de mucho provecho, pero adolece del momento crítico; de allí la necesidad del giro eticista en la lingüística aplicada (Suárez Montoya, 2020, 2021, 2024b).

un acuerdo con las cosas, una verdad radical, puede haber en ese acuerdo una falsedad (NHD, 1978, p. 21).

3.3. De lo veraz a lo verdadero

El Diccionario de Lengua Española tiene una mirada cónsona con la teoría de la correspondencia cuando se busca el significado de verdad y juega a tenis de mesa cuando se mira el vocablo veracidad.

Este matiz es preciso para distinguir entre «veracidad», para referirnos a ese primer estadio de correspondencia, que no necesariamente implica «verdad». Esta diferenciación contrasta con la distinción de Grijelmo (2004), quien habla de «verdad» para referirse a la adecuación y puede, a la larga, difuminarse con la mentira; y llama veracidad a la oposición al engaño: su matiz viene dado principalmente por la intencionalidad.

Frente a esa vía, defendiendo que la intencionalidad de lo veraz no solo es rehuir del engaño, que también, sino apuntar a la libertad como condición intrínseca de la verdad, como propone Conill (1991, 2009), poner esa *veracidad* en perspectiva emancipadora (ODS, derechos humanos, democracia). Solo así se pasa a un segundo estadio, el de la verdad.

El atributo ulterior de la verdad no es solo que sea verificable, sino que llegue a ser confiable. El norte de la verdad, para la Unesco es la confianza en los medios (Ireton, 2018) para evitar el cinismo, la desconfianza, la conspiranoia, el populismo y vela por la democracia, la ciencia, el desarrollo y el progreso humano. Esta confianza ha de ser extensible a los ciudadanos digitales, no ya concebidos como usuarios, sino como agentes soberanos y no vasallos del multiverso de medios y de herramientas.

El *propósito* de lo verdadero que se defiende en este capítulo se orienta al florecimiento humano. Para ello, este propósito ha de ser intencional. No se trata de renunciar a la factualidad en la pretensión de lo veraz; lo cuestionable es, desde mi modo de ver, permanecer en la facticidad, sobre todo cuando es sangrante, y negar las posibilidades promisorias.

V. CONCLUSIONES. LA DIMENSIÓN MORAL DE LA VERDAD

Para los comunicadores, «la verdad» es un deber de su praxis profesional -y ojalá también cívica-, pero este δέον (deón, en griego: deber), visto así, no es exigible a un ciudadano, por mucho que se llame periodismo ciudadano.

En el ecosistema digital actual, la opinión pública ya no está en manos de los medios, sino también de los usuarios que tienen mucha incidencia. Ello no implica que este uso público de la razón sea maduro y responsable; trae como consecuencias la animalización del debate (Pérez Zafrilla, 2022), la dilución de la verdad y una propagación sin precedentes de bulos y de sesgos. La *desinformación* se traduce en una *de-formación* de la ciudadanía. Y es un lujo al que no podemos habituarnos.

La tesis que defiendo es que, aunque la ciudadanía no esté obligada por un código deontológico o ético de la información, la responsabilidad por la búsqueda de lo veraz también compete a las audiencias, si realmente han de constituirse como ciudadanos. Esta pretensión de aspirar a lo verdadero no es exclusiva de la ética periodística. Los ciudadanos tenemos mucho que ver con la calidad de la dieta informativa que consumimos y que generamos.

La *verdad informativa* no ha perdido vigencia del todo, pero se ha acomodado a un esquema correspondentista que la ha inhibido de su potencialidad práctica. Además de ser un reflejo de lo real, ha de aspirar a un horizonte liberador. Y este es el sentido ampliado de la verdad periodística que defiendo.

La dimensión moral de la verdad se presenta en dos vertientes, en la técnica periodística y en la postura ética del ciudadano (bien como receptor o como emisor de mensajes y divulgador de contenido en redes sociales).

¿Corresponde a la ética profesional periodística velar por el pilar de la verdad en las infodietas? No; la verdad, en el sentido ampliado que defiende este texto, ha de ser buscada también por los ciudadanos (digitales o no).

Sin verdad no hay justicia ni democracia, no hay denuncia contra el poder oprimente. Pero la brújula puede apuntar más allá de la profesión e incluir en las coordenadas de la responsabilidad de la verdad a la ciudadanía. Por ello la verdad no puede quedarse solo en la adecuación, en cuyo sustrato está enraizada la tesis de la objetividad.

En una ampliación de la verdad práctica contra la desinformación, cobran especial vigor, a mi juicio, la capacidad hermenéutica y crítica -del que nos ocuparemos en otros espacios- y la voluntad por un ideal emancipador de lo veraz para plantearse posibilidades menos sangrantes frente a totalitarismos, desigualdades sociales o violación de derechos humanos. Una realidad indigna no supone una verdad acabada, sino la potencialidad de emancipación. Desde esta perspectiva, la conexión entre libertad y verdad es intrínseca (2009, 2022) porque el juicio prudencial acompaña la verdad y en esto radica el carácter práctico de la verdad.

No puede haber un ejercicio de ciudadanía si no hay una praxis de la verdad, por cuanto no hay una noción de realidad, no hay orientación hacia la justicia, la deliberación en el debate público sería inexistente, los autoritarismos y totalitarismos se multiplicarían y se anclarían sobre falsedades y manipulaciones. Y cuando hay una forja del carácter, hay un ἦθος (êthos) que parte de una ἕξις (*hexis*) y la orientación hacia la veracidad y la verdad. Y a ellos también podemos habituarnos.

VI. BIBLIOGRAFÍA

- Aristóteles. (2018). *Ética a Nicómaco. Edición bilingüe* (M. Araújo & J. Marías, Trads.; 11ª). Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Ballesteros-Aguayo, L., & Aguayo Ruiz-Ruano, C. (2021). *El concepto de verdad en el escenario comunicativo actual: Una propuesta interdisciplinar*. <https://doi.org/10.36008/monograma.2021.08.1444>
- Buschman, J. (2024). Fake news as systematically distorted communication: An LIS intervention. *Journal of Documentation*, 80(1), 203-217.
- Chillón, J. M., Valera, L., & Martínez, A. (2022). *Verdad práctica: Un concepto en expansión*. Comares.
- Conill, J. (1991). *El enigma del animal fantástico*. Tecnos.
- Conill, J. (2009). Acerca de la Verdad Práctica. *Revista Portuguesa de Filosofia*, 65, 975-991.
- Conill, J. (2022). La verdad práctica desde Zubiri. En J. M. Chillón, Á. Martínez, & L. Valera (Eds.), *Verdad práctica: Un concepto en expansión* (pp. 127-133). Editorial Comares.
- Cortina, A. (2004). Ciudadanía activa en una sociedad mediática. En J. Conill & V. Gozávez (Eds.), *Ética De Los Medios: Una Apuesta Por La Ciudadanía Audiovisual2* (pp. 11-31). Gedisa.
- Dircom, Prodigioso Volcán, & Fundación Gabo. (2022). *ODS18*. <https://www.ods-18comunicacion.com/#CUENTAME>
- Fundación Gabo. (2023, septiembre 20). *Dircom, Prodigioso Volcán y la Fundación Gabo se alían para solicitar el ODS 18: Comunicación clara, ética y responsable*. Fundación Gabo. <https://fundaciongabo.org/es/alianzas/dircom-prodigioso-volcan-y-la-fundacion-gabo-se-alian-para-solicitar-el-ods-18-comunicacion>
- García Marzá, D. (2021). Posverdad. En J. Pizzi & M. S. Cenci (Eds.), *Glosario de patologías sociales* (pp. 199-211). Editorial UFPEL.
- Grijelmo, A. (2004). *La seducción de las palabras* (8ª). Taurus.

- Herreras, E., & García-Granero, M. (2020). Sobre verdad, mentira y posverdad. Elementos para una filosofía de la información. *Bajo Palabra*, 24, 157-176. <https://doi.org/10.15366/bp.2020.24.008>
- Ireton, C. (2018). MODULE 1: Truth, trust and journalism: Why it matters. En C. Ireton & J. Posetti (Eds.), *Journalism, «Fake News» and Disinformation: A Handbook for Journalism Education and Training*. Unesco. <https://en.unesco.org/fightfakenews>
- Ireton, C., & Posetti, J. (2018). *Journalism, «Fake News» and Disinformation: A Handbook for Journalism Education and Training*. Unesco. <https://en.unesco.org/fightfakenews>
- Kovach, B., & Rosenstiel, T. (2012). *Los elementos del periodismo: Todo lo que los periodistas deben saber y los ciudadanos esperar* (A. Diéguez Rodríguez, Trad.). Aguilar.
- Lamuedra Graván, M. (Ed.). (2023). Veracidad periodística. En *Diccionario posverdad* (pp. 171-172). Editorial Comares.
- Linares-Peralta, R. (2023). Problema hermenéutico de la posverdad. Sobre la crítica de la interpretación. En J. A. Nicolás & F. García Moriyón (Eds.), *El reto de la posverdad. Análisis multidisciplinar, valoración, crítica y alternativas* (pp. 269-284). Sínderesis.
- Míguez González, M. I., & Dafonte-Gómez, A. (Eds.). (2023). *Narrativas digitales contra la desinformación: Verificación de datos y alfabetización en la sociedad digital*. Comunicación Social.
- Pérez Ruiz, A. (2023). Veracidad. En *Diccionario posverdad*. Editorial Comares.
- Pérez Zafrilla, P. J. (2022). La paradoja aristotélica: Cómo los discursos expresivos animalizan el debate público. *Isegoría*, 67, Article 67. <https://doi.org/10.3989/isegoria.2022.67.03>
- Pintor Ramos, A. (1986). La doctrina del logos y la verdad dual en Zubiri. *Cuadernos Salmantinos de Filosofía*, 13, 277-314.
- Restrepo, J. D. (2018). *La constelación ética*. Fundación Gabriel García Márquez para el Nuevo Periodismo Iberoamericano. <http://www.clubdelaprensa.com/wp-content/uploads/Libro-La-constelacion-etica-Javier-Dario-Restrepo.pdf>
- Rodríguez, L. M. R., Toukoumidis, Á. T., Rodríguez, M. A. P., & Aguaded, I. (2016). Analfanautas y la cuarta pantalla: Ausencia de infodietas y de competencias mediáticas e informaciones en jóvenes universitarios latinoamericanos. *Fonseca, Journal of Communication*, 12, Article 12. <https://doi.org/10.14201/fjc2016121125>
- Suárez Montoya, L. (2020). Comunicación y lingüística: Metodología de análisis redaccional en perspectiva ética. *Communication & Methods*, 2(2), 91-117. <https://doi.org/10.35951/v2i2.91>
- Suárez Montoya, L. (2021). La gramática de la sangre y la violencia en la redacción periodística en Ciudad Guayana: De la lingüística a la ética en la fuente de Sucesos. *Temas de Comunicación*, 42. <https://doi.org/10.62876/tc.vi43.5347>

- Suárez Montoya, L. (2023a). Desinformación y democracia en Venezuela: De la antipolítica a la transformación de la ciudadanía. En J. Gracia Calandín (Ed.), *Educación ética y filosófica en contextos de conflicto, heridas y vulnerabilidad* (1.ª ed., pp. 101-110). Dykinson. <https://doi.org/10.14679/2157>
- Suárez Montoya, L. (2023b). Periodismo automatizado: Del algoritmo a la infoética. En V. Caballero de la Torre (Ed.), *¿Quién dijo que no se puede enseñar filosofía? Apuntes sobre su didáctica* (pp. 219-230). Tirant lo Blanch.
- Suárez Montoya, L. (2024a). Bulos y ciudadanía digital a la luz de la inteligencia artificial y de la ética cívica. En M. J. Codina, J. C. Siurana, & J. Núñez (Eds.), *Bioética y otras éticas aplicadas*. Ediciones Digitales E.G.
- Suárez Montoya, L. (2024b). Enfoque ético-lingüístico del término “ciudadano” en la redacción de Sucesos de Ciudad Guayana (Venezuela). *Telos: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 26(3), 826-842. <https://doi.org/10.36390/telos263.04>
- Suárez Montoya, L. (2025). Los analfanautas y la desinformación: La escuela como herramienta de alfabetización mediática (y moral) (en imprenta). En *Memorias del V CiIEF*.
- Tejedor, S., Romero-Rodríguez, L. M., & Gracia Villar, M. (2024). Unveiling the truth: A systematic review of fact-checking and fake news research in social sciences. *Online Journal of Communication and Media Technologies*, 14(2), e202427.
- Universidad del País Vasco & EASO Politeknikoa. (2018). *Objetivo 18 en la Agenda 2030—Cátedra UNESCO de Patrimonio Lingüístico Mundial*. Cátedra UNESCO de Patrimonio Lingüístico Mundial. <https://www.ehu.eus/es/web/mho-unesco-katedra/garapen-iraunkorrerako-18-helburua>
- Ward, S. J. (2008). Truth and Objectivity. En L. Wilkins & C. G. Christians (Eds.), *The Handbook of Mass Media Ethics*. Routledge. <https://www.taylorfrancis.com/chapters/edit/10.4324/9780203893043-13/truth-objectivity-stephen-ward>
- Zubiri, X. (1978). *Naturaleza, historia, Dios* (7ª). Editora Nacional.

¿Podemos habituarnos a un mundo más sostenible? Más vale que digamos que sí. En septiembre de 2015, Naciones Unidas adoptó los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Esta Agenda 2030 es la respuesta del concierto mundial frente a desafíos como la pobreza, la desigualdad social, el hambre, la corrupción y el cambio climático. Los gobiernos de los 193 miembros de la ONU se comprometieron con esta hoja de ruta por un mundo más vivible. Pero ¿cuál es el papel de las personas corrientes y molientes?

Esta obra apunta a integrar los ODS en el ejercicio cotidiano de la ciudadanía. El futuro es sostenible no solo por el compromiso gubernamental, sino también sino también ciudadano, organizacional y empresarial. En estos 15 capítulos, profesores e investigadores de universidades de España, de México, de Colombia y de Venezuela exploran la tríada ambiental, social y económica que define el desarrollo sostenible.

De allí que la educación ética y filosófica ha de transitar, a nuestro juicio, por el diálogo, la ecoética, la ecosofía indígena, la igualdad de género, el pensamiento crítico, la educación en y para la paz, la educación emocional, la compasión, la agencia epistémica, la inclusión, el cuidado de la salud mental, la fraternidad en las redes sociales, la moda sostenible, el consumo sostenible en consonancia con la educación ambiental y la verdad frente a la desinformación.

La sostenibilidad no es un logro instantáneo, sino un proceso continuo que se entrelaza con hábitos y prácticas sostenibles.

El *êthos*, o hábito (héxis) sostenido que se convierte en praxis, es el hilo conductor de estas reflexiones éticas y filosóficas sobre 15 hábitos, vinculados directa o transversalmente con los 17 ODS, que se han identificado como un nuevo mapa -este más ciudadano- para conseguir no un futuro, sino un presente más sostenible.



VNIVERSITAT
ID VALÈNCIA

VNIVERSITAT
ID VALÈNCIA

Vicerectorat de Sostenibilitat,
Cooperació i Vida Saludable



La Universitat de València dona suport als objectius de desenvolupament sostenible



Organització educativa,
científica i cultural
de Naciones Unidas



Càtedra UNESCO
d'Estudis sobre el Desenvolupament,
Universitat de València



9 788410 707337